

DECLARACION PROPUESTA POR DON MARTO ARNELLO AL CONSEJO GENERAL

DEL PARTIDO NACIONAL

1.- Chile e Iberoamerica viven un período trascendente de su historia. Enfrentan graves presiones políticas, eclosiones sociales, y masivas, y profundas crisis y errores económicos. Y enfrentan también el embate de la acción desquiciadora de la estrategia marxista, las concesiones cómplices de los partidos políticos, la ceguera culpable de los grupos pro-imperialistas y la desmoralizada pasividad de los sectores medios de las naciones del continente y de nuestra patria.-

La tensión revolucionaria que vive Iberoamerica, tiene sus causas en su complejidad cultural y racial, en su economía subordinada al imperialismo, en el bajo nivel de vida de las masas populares, en el desajuste entre el sistema político y la realidad social, entre el "país político" y el "país real".-

En Iberoamerica está terminando el tiempo del formalismo democrático de corte tradicional. Las grandes masas populares exigen participación mayor en el poder y en el bienestar, rechazan las estructuras que significaban el ejercicio democrático por minorías reducidas que se estructuraban sobre una gran masa del pueblo anónimo y silencioso. Y exigen, pues, del Estado, no un formalismo ideológico, sino eficiencia; no un juego de partidos, sino soluciones concretas a problemas reales; no verbalismos, sino realidades.-

El pueblo, que está sometido a las presiones de la demagogia, a la siembra del odio, del resentimiento y a las mixtificaciones y al engaño, está tomando conciencia de su fuerza y de su miseria. No conoce cual es el camino para realizar sus aspiraciones, pero quiere tomar alguno y no teme que ese camino sea el de una revolución.-

En esta hora, los pueblos de América están siendo influenciados por las consignas sustentadas por el marxismo castrista o por los colectivistas disfrazados de comunitarios. Y como otra forma de enfrentar la revolución, de darle un cauce nacional, constructivo y unificador, aparece el anhelo de buscar soluciones a través de gobiernos fuertes, en la mayoría de los casos sin atención a formalismos inoperantes.-

2.- Chile no enfrenta con solidez el desafío de este tiempo. Una larga prédica desquiciadora ha desorientado a su pueblo y ha significado una decadencia de sus características originales. Se ha debilitado su sentido nacional, y sus grupos políticos dirigentes conjugan todas las formas del internacionalismo sectario; se ha perdido el sentido de la autoridad, aún en quienes la ejercen; ha carecido del genio que antes tuvo, para darse las instituciones adecuadas al presente.-

Así, por falta de sentido de nacionalidad, ha sufrido el predominio de influencias extranjerizantes en lo político y cultural, sus partidos políticos se han internacionalizado, se adoptan usos y costumbres opuestos a la tradicional sobriedad de los chilenos, existe desinterés por la defensa de la soberanía y el territorio de Chile; se desconoce el rol fundamental de las Fuerzas Armadas; se ha carecido de una política externa con objetivos definidos, y falta la fé en un destino nacional propio.-

Por pérdida del principio de autoridad, el país ha tenido gobiernos débiles, sometidos a las influencias y presiones de los partidos políticos, y de las oligarquías económicas o gremiales; ha aceptado huelgas permanentes, de cualquier índole; destrucción de la ejemplaridad educacional, de la autoridad de los padres y de la unidad familiar; privilegios y amnistías para quienes tienen influencia; y la falta de una real conducción política del país, hacia un destino nacional.-

Y la incapacidad para modernizar las instituciones del Estado, ha significado mantener un sistema formalista político, incapaz de conducir; crear una burocracia gravosa e incapaz de administrarla; un aumento constante de sus gastos improductivos, y la asfixia consiguiente que recae sobre los hombres de trabajo. Ha significado, la ingerencia y control de la politiquería en los manejos estatales y en la administración pública; la división profunda entre los politizados grupos dirigentes y el país real; el debilitamiento de la voluntad de lucha y de la iniciativa creadora; y la cómoda adopción de fórmulas, consignas y soluciones ajenas a la realidad chilena, contrarias al interés y a las posibilidades de Chile.-

3.- Para luchar contra este estado de cosas, se creó el Partido Nacional. Antiguos partidos tradicionales abandonaron sus limitaciones partidistas, para integrar, con un movimiento de nuevas concepciones políticas y con nutrido concurso de independientes, un movimiento nacional, amplio y progresista, rectificador de hábitos políticos, y firme defensor de la chilenidad y del trabajo.-

El Partido Nacional planteó en su programa las tesis nacionalistas que han de conducir a la creación en Chile de una nueva república; el Estado conductor, la Unidad nacional, la Democracia orgánica, el Trabajo base del desarrollo nacional y participante directo en la política social y económica, en la propiedad y desarrollo en las empresas, la recuperación de las riquezas nacionales; una economía autárquica pero complementaria con la de Iberoamérica; y, finalmente, el decidido carácter de movimiento político colocado por encima de izquierdas y derechas, sin sujeción a intereses ni credos, propiciador de una eclosión social hacia las clases medias, y servidor de la Patria y la Justicia.-

El Partido Nacional, sin embargo, en su primer año de vida, no ha logrado imponer en el pueblo su verdadera imagen, ni hacer trascender sus planteamientos nacionalistas. Ha sufrido las consecuencias del proceso de integración de fuerzas políticas distintas y la lenta asimilación de sus planteamientos doctrinarios; la natural indecisión de los elementos independientes y la desconfianza de muchos sectores medios, provocada por la distorsionada faz que le crean los concertados ataques de todos los sectores políticos y de las influencias imperialistas.-

La actuación del Partido Nacional en su segundo año de existencia, habrá de proyectar ante el país, una imagen más definida, más nítida y más real. Precizará sus contornos, aún difusos, y ocupará, sin debilidades, ni concomitancias con ninguna de las fuerzas destructoras de la nación, su puesto en esta lucha por dar a Chile un presente de justicia y de trabajo, y un futuro digno de gran nación.-

El Partido Nacional considera que esta oportunidad, es la indicada para forjar un Movimiento Nacional, con personalidad propia, fuerte e imperativa. El chileno, que no está politizado y envenenado con odios, el que forma el Chile verdadero, requiere de este planteamiento y de esta bandera que salva su dignidad, que preserva la soberanía nacional, que permita la convivencia y el progreso nacional-colectivo e individual-, en armonía y disciplina. Los frentes políticos que se suponían antitéticos, se han indentificado en una misma adoración a un colectivismo totalitario-materialista o falsamente cristiano- y a un socialismo económico, estatista y burocrático, necesariamente liberticida, y en una acción concertada han renegado de las estructuras jurídicas y republicanas del país.-

El Partido Nacional quiere levantar en los chilenos la fé en sí mismos y en su Patria, y fijar un camino propio, irreversible y nacionalista, que seguir con entusiasmo y voluntad. Para ello señala:

1°.- EN LO DOCTRINARIO POLITICO: El Partido Nacional se declara propiciador del Estado Nacionalista, Republicano e Integrador. Esta síntesis programática importa sostener una reforma política estructural que, además de las modificaciones esenciales señaladas en el programa del Partido, renueve los poderes públicos con amplia participación del sector trabajo organizado y de las provincias o regiones. Para realizar estas integraciones estimamos esencial: a) constituir el Poder Ejecutivo con un Gobierno fundamentalmente ap. partidista, con una poderosa auténtica autoridad "impersonal", con una administración técnica y esencialmente realizadora, y con un poder de reglamentación amplio, entregado a un consejo de Estado;

b) estructurar el Poder legislativo en forma mixta, con un Senado político de composición nacional y no regional; con un Consejo Nacional Regional y Laboral que reemplace la actual Cámara de Diputados, y que represente a las regiones y al trabajo organizado; y con los Consejos Regionales, con el objeto específico de la legislación económica y administrativa descentralizada;

c) El régimen municipal se perfeccionará eliminando la composición partidista de las municipalidades- deberá votarse por personas y no por listas - y a través de la exigencia de requisitos mínimos de trabajo comunal o de representatividad;

d) Se dará al Poder Judicial la autonomía económica y administrativa que requiere para la preservación de sus funciones esenciales y se transformará el procedimiento judicial en gratuito y rápido, no haciéndolo, como es ahora, fuente de recursos financieros.

El Movimiento Nacional, dentro de estas reformas políticas, estima que debe colocarse el acento en la participación del Trabajo organizado en la vida política social y económica de la Nación, evitándose así la actual vía de politización obligada del régimen sindical; que deben tomarse todas las precauciones constitucionales para dar al Legislador la necesaria ponderación e independencia, y a la ley la indispensable generalidad, estabilidad y sistematización; y los recursos más avanzados para dar personalidad a las regiones, a través de un regionalismo económico, mediante la emulación en las norias de progreso y de fomento que han distinguido a las naciones federales.-

2°.- EN LO DOCTRINARIO ECONOMICO: El Partido Nacional propiciará un cambio fundamental en las normas hasta ahora seguidas por todos los gobiernos chilenos en materia de políticas monetarias, cambiarias, crediticias, productoras, y en general, antiinflacionistas. Cree que Chile es ya un país desarrollado y que la debilidad de sus mercados, frente a la capacidad altamente productora pero paralizada en buen porcentaje de su industria y minería, se deben a las normas permanentemente restrictivas en materias crediticias, cambiarias y de rentas del trabajo. Estima, entonces, indispensable organizar una "economía del consumo" fundada en una revolucionaria dilatación de la capacidad consumidora de los sectores asalariados chilenos, obtenida tanto como por la mayor productividad como por la mejor rentabilidad y la más lógica distribución y prelación de los recursos que actualmente se esterilizan entre los diferentes intermediarios entre el consumo y la empresa.- Este crecimiento de los mercados nacionales debe ser previo a la expansión hacia los mercados integrados de Iberoamerica, para penetrar en ellos en forma sólida y competitiva, de manera que la integración resulte una meta de perfeccionamiento y no una receta apresurada de supervivencia.-

El Partido Nacional estima, pues, que la revolución del consumo, propia de las naciones desarrolladas, implica una política nueva de sueldos y salarios y participaciones en las utilidades, una modificación sustancial de los regímenes de seguridad social, la creación del crédito social inexistente en Chile en forma orgánica, la transformación del sistema cambiario, monetario crediticio, para que sea expansión y no freno de los procesos económicos chilenos, y la modificación de las normas laborales que fomentan el ocio, impiden el trabajo creador y el servicio adecuado al consumidor.-

Tal cambio importa, asimismo, imprimir un impulso revolucionario a los procesos orgánicos chilenos, no con el vacío e imitatorio afán político demagógico, sino en base de sustantivos impulsos de forzado perfeccionamiento, a saber: desarrollo técnico y extensión agrícola; sostenimiento y planificación y dirección agrícola; diversificación y desarrollo anual con metas de auto abastecimiento; reforma agraria vertical que incluya expropiación por mala explotación o abandono exclusivamente; fijación de cabidas diversificadas según tierra y explotación, y alcanzadas por la vía indirecta de los impuestos progresivos sobre el exceso; y financiamiento de la adquisición de tierras por empresarios medianos, como meta ideal; y tecnología y colaboración para la pequeña propiedad, con el objeto de llevarla a mediana, y siempre con la fundamentación inmediata de los derechos en títulos claros y definitivos de dominio. La forestación obligatoria y financiada mediante recursos públicos entregados a título crediticio, y la industrialización regional, deben ser, finalmente, las exigencias mínimas del proceso de autarquía alimenticia que significa una verdadera revolución agrícola.-

En lo que se refiere a nuestra vital riqueza minera la declaración doctrinaria del Partido Nacional propicia la recuperación de las riquezas del subsuelo. Cabe señalar que la dependencia de los capitales extranjeros y el hecho de que las inversiones más rentables, como son los de la minería, tengan una estructura que las hace capitalizar fuera de Chile a través de las utilidades que salen del territorio nacional, son las circunstancias que más han retardado el proceso de desarrollo económico chileno. El país, a través del ahorro interno, del crédito y de muchas otras formas puede reunir los capitales indispensables, sin necesidad de seguir en este círculo vicioso contrario al progreso económico. El Partido Nacional debe caminar directamente hacia una nacionalización de nuestra minería que permita la edificación en nuestra Patria de una estructura económica que aprovecha íntegramente los bienes y capitales que produce. Las actuales condiciones de precios de estas materias primas esenciales, permitirán que una nacionalización democrática y sin despojo pueda realizarse en tiempo record.-

Culminación de las reformas económicas será el establecimiento, sugerido en el capítulo de las reformas políticas, de un sistema que permita a las regiones la autodirección de su desarrollo, dentro de la coordinación del gobierno central; que se funde en la división del país en seis o siete grandes regiones complementarias vinculadas con autonomía en el manejo de sus procesos económicos sociales y administrativos, y con tuición directa sobre determinadas fuentes financieras y obras públicas.-

3° EN LO DOCTRINARIO SOCIAL: El Partido Nacional cree que el proceso social no está subordinado absolutamente al proceso productivo, pero no ignora que el desarrollo material depende mucho más de la productividad que de los sistemas de redistribución, que a la postre son automáticos. Por eso sostiene que en lo social, debe emprenderse una obra maciza de superación espiritual, sobre todo a través de la educación y de la integración al progreso del país de todos los sistemas de nuestra población humana.-

Este perfeccionamiento de la educación no se realiza con la mera expansión de las matriculas o el cambio del nombre de los ciclos de estudio, sino mediante una vasta labor constructiva de escuelas, especialmente descentralizadas, y de formación de profesores. En lo que se refiere a la integración de todos los grupos sociales, el Partido Nacional repudia las fórmulas encubiertas de control totalitario y de indignidad que constituye la caridad fiscal; y propicia al régimen integrado, o el sistema mixto político-laboral que, a través del común denominador del trabajo, organizará y producirá la integración orgánica de todos los sectores.-

Finalmente el Partido Nacional estima que el avance social debe realizarse a través de instrumentos probadamente eficaces, a saber: las políticas, tributarias, laborales y de seguridad social. Son éstas las que pueden materializar un sistema de redistribución de las riquezas, que si en Chile no ha funcionado adecuadamente se ha debido a la tergiversación parlamentaria, el servicio de los intereses creados o a las apatencias electorales.-

Y en este sentido se debe otorgar la primera prioridad a las reformas que igualen en el Derecho Laboral a empleados y obreros; que establezcan fórmulas adecuadas de coparticipación y que rigan el nuevo sistema de Seguridad Social Integral e Igualitaria contenida en el proyecto que presentará el Partido Nacional. De la misma manera, la reforma del sistema tributario para aliviar la carga del asalariado complementará en este aspecto, la magna tarea que se asigna a la reforma previsional.-

4°.- EN LA ACCION PUBLICA DEL PARTIDO: Consecuente con su doctrina sintetizada en los capítulos anteriores, el PARTIDO NACIONAL, por resolución expresa de su Primer Consejo Nacional, deberá ceñirse a las siguientes instrucciones matrices:

1°.- Cumplirá y sostendrá la doctrina del Partido y sobre todo los postulados aprobados en esta Convención en todas y cada una de las oportunidades de su vida activa y en especial en el terreno parlamentario, En este sentido se preocupará muy especialmente de la constante renovación de sus cuadros dirigentes y de la formación de elementos directivos a través de la pluralidad de oportunidades en la acción;

2°.- Sus parlamentarios llevarán al Congreso Nacional las reformas que surjan de este Consejo y las sostendrán permanentemente hasta lograr su realización integral;

3°.- El Partido Nacional convencido de que enfrentaremos la más grave crisis de autoridad de la Historia de Chile, fortalecerá directamente o colaborará al fortalecimiento de todos y cada uno de los escalones de la autoridad en la colectividad chilena, desde la familia hasta la Presidencia de la República.-

Pero, señala que para que exista autoridad en un Gobierno y tenga la colaboración del país. Debe ser éste un Gobierno y un Presidente de todos los chilenos, y no estar, en cambio, sometido a uno o varios partidos.

4°.- El Partido Nacional, dueño de una doctrina propia, nacionalista y anti-marxista, no podrá aceptar alianzas con fuerzas agrupadas en el Frente de Acción Popular o en la Democracia Cristiana, precisamente por ser éstas manifestaciones partidistas dependientes de intereses extranjeros y reconocedoras total o parcialmente de la fi-

lososfía marxista y de sus consecuencias para la libertad y dignidad humana. Con mayor razón regirá esta prohibición de alianzas en lo que se refiere al próximo proceso presidencial, ante el cual el PARTIDO NACIONAL no recogerá la tesis del mal menor y llevará candidato propio.-

5°.- El PARTIDO NACIONAL no otorgará más recursos al Gobierno de la Democracia Cristiana en lo que corresponde dentro de su potencialidad parlamentaria, antes de que se efectúe una total redistribución de los actuales y suficientes recursos con que cuenta el Erario.-

El Partido estima que por lo menos existen grandes recursos económicos que al ser rescatados de la dilapidación de los nuevos organismos burocráticos-partidistas de los planes de pretendida acción social, de la desigualdad de rentas otorgadas con sentido partidista, de los instrumentos de penetración política y de las concesiones al imperialismo norteamericano, permitirán su orientación al saneamiento de la situación rentística y orgánica de instituciones como las Fuerzas Armadas, el Poder Judicial, y otros Servicios Públicos, y el renacimiento de los planes de obras públicas descentralizados.-

6°.- Por la misma razón, el PARTIDO NACIONAL negará su voto al establecimiento de nuevos tributos, de cualquiera naturaleza, y propiciará la reducción de los que en la actualidad más entraban en el desarrollo social. Propiciará en cambio, concordantemente con el número anterior, una revisión de los sistemas de franquicias que no digan relación con los estímulos a la producción de tipo social y regional.-

7°.- El Partido Nacional presentará a la discusión y aprobación legislativa, los proyectos fundamentales que contienen su doctrina y sus concepciones prácticas de solución de los problemas chilenos, y destacará de entre ellos, con urgencia, los de: reforma constitucional política; reforma previsional, reforma tributaria, participación de los trabajadores en las utilidades de las empresas, y recuperación de las riquezas naturales.-

SANTIAGO, Agosto de 1967.-